



**RIDAA**  
Repositorio Institucional  
Digital de Acceso Abierto de la  
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

Crosta, Facundo

# Evaluación de proyectos de inversión



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

*Cita recomendada:*

Crosta, F. (2023). *Evaluación de proyectos de inversión (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4226>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

**Carrera:**

-Licenciatura en Comercio Internacional (RCS N° 178-03 / RCS N° 564-12/  
RCS N° 449-15/ RCS N° 207-23)

-Licenciatura en Economía del Desarrollo (RCS N° 451-15)

**Año:** 2023

*El presente programa tendrá una validez de 3 (tres) años a partir de su aprobación, según artículo 7 de la Resolución (CS) N° 171/22.*

**Profesor:** Facundo Crosta**Carga horaria semanal:** 4hs áulicas y 1 extra-áulica**Horas de consulta extra clase:** 1 hora después de clases**Créditos:** 10 (diez)**Núcleo al que pertenece:** -Licenciatura electivo (C.I –plan 2003)

-Electivo de Comercio y Economía Internacional (C. I – Plan 2012/15)

-Electivo de Licenciatura (E.D - Plan 2013/15)

**Tipo de Asignatura:** Teórica- Práctica.**Presentación y Objetivos:**

El objetivo principal de este curso es brindar herramientas para poder analizar distintos tipos de decisiones realizadas por los agentes económicos, o sea, realizar una Evaluación de Proyectos de Inversión (EPI), sean éstos público o privados. Este análisis debería permitir visiones desde la implementación hasta el control de dichas decisiones. Así, podrían responderse preguntas como: ¿Cuál es el resultado económico de construir un puente? O ¿cuál es el resultado económico de construir una planta industrial x? Pero también a preguntas como ¿aumentan las exportaciones de cierta empresa cuando se implementa un programa o se realiza una inversión determinada? Preguntas similares a estas son las que podrían considerarse en EPI.

En este contexto, en la medida de lo posible, el enfoque será tratar de identificar métodos o situaciones que permitan aproximar a problemáticas del Comercio

Aprobado por R (CD) N°186/23

Departamento de Economía y Administración

Internacional. Por caso problemas como el precio social o sombra de la divisa serán centrales a esta materia.

El rasgo peculiar de este curso es que al enfoque tradicional de evaluación de proyectos de inversión se incorpora un segundo bloque de evaluaciones de impacto. Esta metodología es de desarrollo reciente pero ya se encuentran disponibles textos a nivel de grado que permiten la introducción de estos temas en este nivel.

## Contenidos mínimos:

Teoría de la planificación. El proceso de preparación y evaluación de proyectos. El mercado. La estructura económica del mercado. El estudio de mercado. Valoración económica de las variables técnicas. La organización. El estudio financiero. Inversiones. Flujo de caja proyectado. Financiamiento y tasa de descuento. La evaluación de los impactos ambientales de los proyectos.

## Contenidos Temáticos o Unidades:

### I. Evaluación de proyectos de inversión: ¿la tasa de retorno es positiva?

#### A. Pequeña guía conceptual

1. ¿Por qué evaluar proyectos de inversión?
2. Elementos básicos
3. Técnicas
4. Casos: Comercio internacional, Divisas, Medio Ambiente

#### B. Programa detallado

1. Formulación de proyectos: formulación de proyectos, producción y ciclo de proyectos (capítulo 1)
2. Costos de los proyectos (capítulo 2)
3. La incorporación del tiempo (capítulo 2)
4. Criterios para la decisión de inversiones (capítulo 3)
  - a. VAN
  - b. TIR
  - c. Costo-Beneficio
  - d. Riesgo e incertidumbre
5. Aplicaciones (capítulo 4)
6. Economía y evaluación de proyectos (capítulo 5)
  - a. Teoría de la demanda
  - b. Teoría de la oferta
  - c. Equilibrio del mercado
  - d. El sector externo
7. Evaluación social de proyectos (capítulo 6)

Aprobado por R (CD) N°186/23

Departamento de Economía y Administración

8. Evaluación social sin distorsiones (capítulo 7)
9. El precio social de la divisa (capítulo 11)
10. El precio sombra de las divisas (capítulo 14)
11. Medio ambiente (anexo 2)

Bibliografía: *Fontaine, Ernesto (2008) Evaluación social de proyectos. 13° ed. Pearson México.*

## II. Evaluación de políticas públicas: ¿cómo evaluar proyectos no monetizables?

### A. Pequeña guía conceptual

1. ¿Por qué?
2. Elementos básicos
3. Técnicas
4. Casos

### B. Programa detallado

1. Por qué evaluar: conexión con costo efectividad, preguntas (capítulos 1 y 2)
2. Estimaciones de contra fácticos:(capítulo 3)
3. Técnicas de evaluación:
  - a. Aleatoria(capítulo 4)
  - b. Regresión discontinua (capítulo 5)
  - c. Diferencias en diferencias (capítulo 6)
  - d. Apareamiento (capítulo 7)
  - e. Combinaciones (capítulo 8)
4. Evaluación en la práctica
  - a. Organización previa (capítulo 10)
  - b. Definición del tamaño de muestra (capítulo 11)
  - c. Recolección de datos (capítulo 12)
  - d. Difusión de datos (capítulo 13)

Bibliografía: *Paul J. Gertler, Sebastián Martínez,Patrick Premand, Laura B. Rawlings,Christel M. J. Vermeersch (2011) La evaluación de impacto en la práctica. Banco Mundial Washington*

### **Bibliografía obligatoria:**

*Fontaine, Ernesto (2008) Evaluación social de proyectos. 13° ed. Pearson México.*

*Paul J. Gertler, Sebastián Martínez,Patrick Premand, Laura B. Rawlings,Christel M. J. Vermeersch (2011) La evaluación de impacto en la práctica. Banco Mundial Washington*

Aprobado por R (CD) N°186/23

Departamento de Economía y Administración

## Modalidad de dictado:

Por ser un curso teórico-práctico todas las unidades temáticas del programa de la materia está compuesto, por un lado, por un conjunto de clases teóricas llevando dichos contenidos a situaciones prácticas.

## Actividades extra-áulicas obligatorias:

Se realizarán TEST de lectura y ejercicios prácticos.

## Evaluación:

La aprobación de la asignatura se ajustará a los siguientes requisitos, según el Régimen de estudios vigente, aprobado por Res (CS) N° 201/18:

L@s alumn@s deberán rendir al menos dos exámenes parciales escritos ó reemplazar el segundo parcial por un trabajo de investigación escrito, el cual, a su vez, será defendido en forma oral individual o grupal (no más de tres alumnos por grupo, donde deberá estar individualizado el trabajo de cada integrante). El trabajo de investigación deberá ser presentado en soporte papel y digital en la fecha del segundo parcial y deberá contener todos los temas desarrollados en cada una de las unidades que integrarían el Segundo Parcial, motivo por el cual se realizarán encuentros presenciales y semanales con el docente a cargo del curso, a fin de evaluar los avances del trabajo de investigación. Quienes opten por esta modalidad de evaluación, deberán comunicarlo como plazo máximo en la semana del primer parcial.

Para ello l@s estudiantes deben:

**A)** obtener un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas; o,

**B)** un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación; y

**b.1.** La obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso y transcurrido un plazo de -al menos- 1 (una) semana desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación; o

**b.2.** En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el/la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen

Aprobado por R (CD) N°186/23

Departamento de Economía y Administración

integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establecerá la administración de 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los/las estudiantes, deberán inscribirse previamente a dichas instancias. La Unidad Académica respectiva designará a un/a profesor/a del área, quien integrará con el/la profesor/a a cargo del curso, la/s mesa/s evaluadora/s del/los examen/es integrador/es indicado/s en este punto.

**Ausente:** Un estudiante no se haya presentado a la/s instancia/s de evaluación pautada/s en el programa de la asignatura o tenga una asistencia inferior al 75% a las clases presenciales.



FACUNDO COSTA